

EDICTO

Yo, **OSCAR MANUEL LOPEZ DOVAL**, Notario de **Betanzos**, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Galicia,

HAGO CONSTAR

Que, en la Notaría de que soy titular (Rúa Ferradores, 17. 15.300 Betanzos) se está tramitando actualmente expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido respecto de la siguiente finca:

MUNICIPIO DE BERGONDO. PARROQUIA DE SAN SALVADOR DE BERGONDO

Huerta "DA MACEIRA", hoy llamada "FIGUEROA", de la cabida ocho áreas y setenta y dos centiáreas, o sea dos ferrados. Confina: Norte, labradío de herederos de Benito Alonso; Sur, camino de carro del Priorato a Carrío; Este, labradío de María Babío; y Oeste, de los de Antonio López."

En la actualidad, dicha finca figura agrupada con otras dos, formando la siguiente: Labradío y huerta al sitio que llaman "Maceira de Abaixo" y "Figueroa", de mil setenta y siete metros cuadrados (1.077 m²). Linda: Norte, en parte, parcelas catastrales 24 y 09 de Ángela Fariña y, en parte, parcela catastral 34 de Josefa Franco Nogueira; Sur, en parte camino, en parte parcelas catastrales 32 y 22 de María José Franco Tomé; Este, en parte, parcela catastral 34 de Josefa Franco Tomé; y Oeste, en parte camino y, en parte, parcelas catastrales 24 y 09 de Ángela Pardo Fariña.

TITULO.- Tal como antes se indicó, es el resultado de la agrupación de tres parcelas formalizada en escritura autorizada por el Notario de A Coruña, Don Francisco Manuel Ordóñez Armán, el 5 de septiembre de 2025, número 1.814 de orden.

Las fincas agrupadas pertenecen al promotor del expediente por de su madre, Doña Antonia Méndez Sánchez, fallecida el 15 de mayo de 2008, habiéndole sido adjudicadas en escritura formalizada por el Notario de A Coruña, Don Juan Cora Guerreiro, el 14 de octubre de 2009, número 2.446 de orden, debidamente liquidada de impuestos en la Delegación de A Coruña, el 26 de octubre de 2009, expediente 2009/15/000/01016.

INSCRIPCION.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Betanzos, a nombre de Sebastián Sánchez Taboada, en el tomo 208, libro 26, folio 236, finca 1.870, inscripción 3^a, desde 30 de octubre de 1922, con la siguiente descripción: *"Viña sita en la partida llamada "Maceyra", Municipio de Bergondo. Linda: por el Sur, con camino de carro que del Priorato de Bergondo va al lugar de Carrío; por el Norte, con labradío de Benito Alonso; por el Oeste, con propiedad de Antonio López; y por el Este, con la de los herederos de Antonio Cubeyro cómaro en medio. Tiene de cabida: ocho áreas setenta y dos centiáreas."*

REFERENCIA CATASTRAL.- 2363723NH6926S0001KB, que corresponde a la finca agrupada.

Lo que se comunica para general conocimiento, con el objeto de que cualquier interesado pueda comparecer en mi Notaría, en horario de oficina, para oponerse a la tramitación de la misma, alegando lo que estime oportuno, en defensa de su derecho.

En Betanzos, a 7 de abril de 2026.

